Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/equivalencia WUERICH - Psicología educacional

VISTO:

El expediente EX-2024-00038085-UNC-ME#FL presentado por la alumna WUERICH, Melina Belén, DNI 39322206, en el que solicita la equivalencia entre la asignatura Teorías psicológicas del sujeto, aprobada en la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, y la asignatura (16-00063) Psicología Educacional, correspondiente a la carrera Profesorado de Lengua Francesa de esta Unidad Académica,

La Ordenanza 10/2018 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha evaluado la documentación presentada por la alumna WUERICH, Melina Belén,

Que el dictamen de la Comisión de Equivalencia, otorga la equivalencia total en la asignatura (16-00063) Psicología Educacional.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

<u>Art.1º</u>.- Conceder equivalencia a la alumna **WUERICH**, **Melina Belén**, **DNI 39322206**, en la asignatura (16-00063) Psicología Educacional correspondiente a la carrera Profesorado de Lengua Francesa de esta Unidad Académica.

Art. 2.- Comunicar y archivar.

MPT